

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 15 de diciembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1216/2012.

NIG: 4109144S20120013415.

Procedimiento: 1216/12.

Ejecución núm.: 21/2015. Negociado: 6.

De: Don Rogelio Rubio Jiménez.

Contra: Tecnopolex, S.L., Fogasa, Distribuciones Andaluzas Navarro Bernal, S.L., y Expanso de Manufacturas de EPS, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 21/15, dimanante de los Autos 1216/12, a instancia de don Rogelio Rubio Jiménez contra Tecnopolex, S.L., en la que con fecha 15.12.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, expido el presente.

En Sevilla, a quince de diciembre de dos mil quince.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.